



**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES**



**PRIMER INFORME SEMESTRAL**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO**  
**SEPTIEMBRE DE 2015 - MARZO DE 2016**



## DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES



### INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es que se presenta El Primer Informe de Trabajo Semestral.

El informe debe conformarse con el trabajo legislativo, en Comisiones o Comités y gestiones que se hayan realizado, a través del módulo de atención ciudadana.

Además de participaciones en diversas actividades como pueden ser: seminarios, foros o mesas redondas, etc.

Por lo que se presenta el Primer Informe Semestral.



## DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES



### COMISIONES Y COMITÉS

#### COMISIONES

De acuerdo a lo establecido por lo establecido por la normatividad al interior de la Asamblea Legislativa, los Diputados, deben pertenecer a comisiones y comités. De tal manera, que soy integrante de:

- **Comisión de Administración y Procuración de justicia**  
Cargo: Presidente
- **Comisión de Gobierno**  
Cargo: Coordinador del Grupo Parlamentario
- **Comisión Especial Jurisdiccional**  
Cargo: Vicepresidente
- **Comisión Registral y Notarial**  
Cargo: Integrante
- **Comisión de Hacienda**  
Cargo: Integrante
- **Comisión Especial para la Reforma Política**  
Cargo: Integrante
- **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**  
Cargo: Integrante
- **Comisión de Turismo**  
Cargo: Integrante



## DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES



### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN

#### REUNIONES DE TRABAJO

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia ha realizado cuatro reuniones de trabajo:

#### La PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO (DE INSTALACIÓN)

Se celebró el miércoles 11 de noviembre de 2015 contando con la presencia de distinguidas personalidades del campo de la administración y procuración de justicia en esta Ciudad de México entre ellas el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Doctor Edgar Elías Azar; el Procurador General de Justicia, Licenciado Rodolfo Ríos Garza; la Presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Doctora Yazmín Esquivel Mossa; el Delegado de Gobernación en LA AHORA Ciudad de México, Licenciado Javier Mendoza Montes; el Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, Doctor Manuel Granados Covarrubias y la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Doctora Perla Gómez Gallardo.

#### La SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO

Se celebró el 18 de febrero de 2016 para efecto de reponer el procedimiento para ratificar el dictamen a la PROPUESTA DE NO RATIFICACIÓN DE LA C. IRMA LEONOR LARIOS MEDINA EN EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, que dictaminó la VI Legislatura. Se repuso en virtud de que en la versión estenográfica fecha 8 de febrero de 2016, cuando se celebró reunión de trabajo de la Comisión, no consta el pase de lista y en consecuencia la declaratoria de quórum para hacer válidos los acuerdos que se tomaron. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue notificada por el Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa del Distrito Federal, que en acatamiento a la resolución emitida por el Quinto Tribunal Colegiado en materia administrativa del primer circuito dentro del amparo en revisión número RA451/2015, promovido por la quejosa y recurrente adhesiva C. Irma Leonor Larios Medina, se ordena que la Comisión, ahora de la VII Legislatura, analizara de nueva cuenta el dictamen emitido por la misma Comisión de Administración y Procuración de Justicia de este órgano legislativo en la VI Legislatura, por no quedar claro la existencia de quorum.



## DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES



En su cumplimiento la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de esta Honorable Asamblea Legislativa, VII Legislatura, sesionó en fecha 18 de febrero del 2016 y acordó:

1. Dejar insubsistente la reunión de trabajo del 18 de febrero de 2015 específicamente en cuanto a la aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la no ratificación de la C. Irma Leonor Larios Medina al cargo de Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito federal, de conformidad con la ejecutoria de amparo 896/2015”.
2. Aprobar nuevamente el Dictamen a la no ratificación de la C. Irma Leonor Larios Medina, como magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal de conformidad con la propuesta de no ratificación realizada por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, C. Marcelo Ebrard Casaubón, en términos de la fracción I del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal vigente.

El 22 de marzo de 2016 fue presentado el Dictamen en comentario ante el PLENO DE LA ASAMBLEA para su discusión y votación, mismo que fue aprobado por la mayoría de los diputados presentes.

### **TURNOS A LA COMISIÓN**

#### **INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO**

#### **Y PROPUESTAS CON PUNTO DE ACUERDO**

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia ha recibido 21 iniciativas con proyecto de decreto que reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones normativas que compete dictaminar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, durante este primer semestre, además de 12 proposiciones con punto de acuerdo, tanto iniciativas como puntos, se encuentran en proceso de dictaminarse.

## TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este primer año, en materia legislativa presente las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

### INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS

INICIATIVAS
1. INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 362, SOBRE EL DELITO DE ATAQUES A LA PAZ PÚBLICA DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.
2. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIONES DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE TIENDAS DE CONVENIENCIA.
3. INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 282 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL SOBRE DELITOS CONTRA EL SERVICIO PÚBLICO INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS ALIMENTICIOS EN EL DISTRITO FEDERAL.
4. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 2 Y REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÉCIMO DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
5. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL CON EL FIN DE VIGILAR QUE EN ESTABLECIMIENTOS, TIANGUIS, MERCADOS Y EL COMERCIO INFORMAL NO SE VENDA O ALQUILE ROPA USADA.
6. INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL SOBRE EL DELITO DE DESPOJO.
7. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 224 PARA SANCIONAR A QUIÉN ROBE MOBILIARIO URBANO COMO ALCANTARILLAS, TAPAS DE REGISTRO, TUBOS, CONEXIONES, LUMINARIAS Y REJILLAS PARA QUE TENGAN UNA PENA DE HASTA SEIS AÑOS DE CÁRCEL.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

PUNTOS DE ACUERDO

1. PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A CREAR UN PROGRAMA DE SUBSIDIO QUINCENAL IDÉNTICO AL QUE FUE CONOCIDO COMO ABONO DE TRANSPORTE, IMPLEMENTADO POR EL EXTINTO DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. **APROBADO**
2. PARA QUE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016 UN PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA LA PLANTA DE SELECCIÓN DE SANTA CATARINA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA. **APROBADO**
3. PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO A RESCATAR Y MODERNIZAR EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PESCADOS Y MARISCOS *LA NUEVA VIGA*. **APROBADO**
4. PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
5. PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO A IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA QUE LOS VALES DE DESPENSA QUE RECIBEN LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD PUEDAN SER UTILIZADOS EN TIANGUIS Y EN MERCADOS SOBRRUEIDAS Y LOS COMERCIANTES LOS PUEDAN CANJEAR POR DINERO EN EFECTIVO. COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.
6. PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A CONTEMPLAR DIVERSOS PUNTOS ECOLÓGICOS DENTRO DE SU PROYECTO DE POLÍTICA AMBIENTAL. **APROBADO**
7. EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS, ASÍ COMO A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE CONJUNTAMENTE REALICEN UNA CAMPAÑA DE REPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS VIALES.
8. PARA SOLICITARLE AL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (INVEA) Y A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGAN UN OPERATIVO DE REVISIÓN A LOS ANUNCIOS ESPECTACULARES QUE HAY EN LA CIUDAD, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY. **APROBADO**



## **DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES**



### **REUNIONES DE TRABAJO**

Como parte de mi trabajo como legislador y ser la voz de los habitantes del Distrito Federal, he tenido diversas reuniones de trabajo, con integrantes de la Administración Pública local, además de autoridades de distintas secretarías del ámbito Federal.

De igual manera con los distintos Jefas y Jefes Delegacionales para analizar las diversas gestiones que me han sido solicitadas, también hemos realizado diversas mesas de trabajo con autoridades del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México y Órganos autónomos.

### **ATENCIÓN CIUDADANA**

La Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, señala la obligación de los Diputados para: “Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes” y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal precisa que “la gestión social es la acción a través de la cual la Asamblea demanda de la autoridad administrativa competente la realización, continuación o suspensión de una acción pública relacionada con los intereses de la colectividad”.



## DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES



En este sentido, en el periodo que se informa, se han llevado a cabo las siguientes gestiones en el **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

**De octubre de 2015 a marzo de 2016:**

- ✓ Se realizó la gestión vía telefónica ante la dirección general de servicios urbanos, de la delegación Iztapalapa para la solicitud de 61 pipas de agua para diferentes puntos en colonias de la delegación Iztapalapa.
- ✓ Se realizó la conformación de carpeta de 154 gestiones (alumbrado, bacheo, desazolve, podas, etc.) ante las direcciones, de la delegación Iztapalapa para diferentes puntos en colonias de la delegación Iztapalapa.
- ✓ Se gestionaron y realizaron 5 reuniones de seguridad pública en diferentes puntos

**Total: 220**



## **DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES**



Por último y como parte de mi acercamiento con los habitantes de toda la ciudad, he llevado a cabo recorridos y reuniones vecinales en las dieciséis demarcaciones territoriales, con el fin de escuchar de viva voz, las demandas y gestiones de los vecinos y así poder conocer de cerca, todo aquello que les aqueja.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES**